Fondo de Inversión de Ingreso Cerrado C Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Activos Netos
Al 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)
(En colones sin céntimos)

	Nota		2023	2022
Activos:				
Efectivo	2	¢	90.199.755	882.622.434
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	3 y 7		49.425.789.141	47.838.856.763
Otras cuentas por cobrar			334.917	1.317.263
Intereses por cobrar			1.518.442.711	1.012.941.257
Total activos			51.034.766.524	49.735.737.717
Pasivos:				
Cuentas por pagar			155.057	102.387
Comisiones por pagar	4		9.474.752	6.925.245
Total pasivos			9.629.809	7.027.632
Activo neto:		¢	51.025.136.715	49.728.710.085
Composición del valor del activo neto:				
Certificados de títulos de participación	1-k	¢	50.732.498.000	49.446.265.000
Capital pagado en exceso	1-k		69.244.929	69.248.529
Ganancias por distribuir	1-m		223.393.786	213.196.556
Total activo neto		¢	51.025.136.715	49.728.710.085
Número de certificados de títulos de participación			50.732.498	49.446.265
Valor del activo neto por título de participación		¢	1.005,7683	1.005,7122

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

MANUEL ANTONIO PEREZ MORA (FIRMA)
Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO PEREZ MORA (FIRMA)
Fecha: 2024.01.31 08:49:34 -06'00'
Antonio Pérez Mora
Gerente General

LAURA PATRICIA ROJAS VARGAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por LAURA PATRICIA ROJAS VARGAS (FIRMA)
Fecha: 2024.01.30 11:44:22 -06'00'
Laura Rojas Vargas
Contadora

GOERN GONZALO COTO ARCE (FIRMA)
Firmado digitalmente por GOERN GONZALO COTO ARCE (FIRMA)
Fecha: 2024.01.31 11:42:28 -06'00'
Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Fondo de Inversión de Ingreso Cerrado C Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Resultados Integrales
Por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)
(En colones sin céntimos)

	Nota		2023	2022
Ingresos:				
Ingresos por intereses	1-g, 6	¢	4.375.802.838	4.110.346.924
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros			66.455.996	49.922.494
Disminución de la estimación de intrumentos financieros			240.219.531	50.426.284
Otros ingresos			949.619	0
Total ingresos			4.683.427.984	4.210.695.702
Gastos:				
Comisión por administración del Fondo	1-n, 4		759.184.432	716.169.757
Gasto por intereses			4.452.732	12.083.470
Pérdida en venta de instrumentos financieros			6.693.985	7.356.045
Gasto por deterioro de instrumentos financieros			63.323.230	65.735.646
Gastos por impuestos al valor agregado			98.693.976	93.102.068
Total gastos			932.348.355	894.446.986
Utilidad antes de impuesto sobre la renta			3.751.079.629	3.316.248.716
Impuesto sobre la renta	1-j, 5		9.968.399	6.384.967
Resultado del año		¢	3.741.111.230	3.309.863.749
Resultados integrales totales del año		¢	3.741.111.230	3.309.863.749
Utilidades por título participación básicas y diluidas		¢	73,7419	66,93860

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

MANUEL ANTONIO PEREZ MORA (FIRMA)
Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO PEREZ MORA (FIRMA)
Fecha: 2024.01.31 08:49:59 -06'00'
Antonio Pérez Mora
Gerente General

LAURA PATRICIA ROJAS VARGAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por LAURA PATRICIA ROJAS VARGAS (FIRMA)
Fecha: 2024.01.30 11:44:37 -06'00'
Laura Rojas Vargas
Contadora

GOERN GONZALO COTO ARCE (FIRMA)
Firmado digitalmente por GOERN GONZALO COTO ARCE (FIRMA)
Fecha: 2024.01.31 11:42:57 -06'00'
Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Fondo de Inversión de Ingreso Cerrado C Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Cambios en los Activos Netos
Por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)
(En colones sin céntimos)

	Nota	Número de certificados de participación	Certificados de títulos de participación	Capital pagado en exceso	Utilidad o pérdida por distribuir	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021		41.383.056	41.383.056.000	53.950.134	198.844.808	41.635.850.942
Aumento en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones						
Resultado del año		0	0	0	3.309.863.748	3.309.863.748
Total aumento en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones		0	0	0	3.309.863.748	3.309.863.748
Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto						
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	1.k	8.063.209	8.063.209.000	15.298.395	0	8.078.507.395
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	1.m	0	0	0	(3.295.512.000)	(3.295.512.000)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto		8.063.209	8.063.209.000	15.298.395	(3.295.512.000)	4.782.995.395
Saldo al 31 de diciembre de 2022		49.446.265 ¢	49.446.265.000	69.248.529	213.196.556 ¢	49.728.710.085
Aumento en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones						
Resultado del año		0	0	0	3.741.111.230	3.741.111.230
Total aumento en los activos netos atribuibles a los tenedores de participaciones		0	0	0	3.741.111.230	3.741.111.230
Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto						
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	1.k	1.286.233	1.286.233.000	(3.600)	0	1.286.229.400
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	1.m	0	0	0	(3.730.914.000)	(3.730.914.000)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto		1.286.233	1.286.233.000	(3.600)	(3.730.914.000)	(2.444.684.600)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		50.732.498 ¢	50.732.498.000	69.244.929	223.393.786 ¢	51.025.136.715

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

MANUEL ANTONIO PEREZ MORA (FIRMA)
Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO PEREZ MORA (FIRMA)
Fecha: 2024.01.31 08:50:22 -06'00'
Antonio Pérez Mora
Gerente General

LAURA PATRICIA ROJAS VARGAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por LAURA PATRICIA ROJAS VARGAS (FIRMA)
Fecha: 2024.01.30 11:44:49 -06'00'
Laura Rojas Vargas
Contadora

GOERN GONZALO COTO ARCE (FIRMA)
Firmado digitalmente por GOERN GONZALO COTO ARCE (FIRMA)
Fecha: 2024.01.31 11:43:20 -06'00'
Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Fondo de Inversión de Ingreso Cerrado C Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2023
(Con cifras correspondientes de 2022)
(En colones sin céntimos)

	Nota		2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación:				
Resultado del año		¢	3.741.111.230	3.309.863.749
Partidas aplicadas a resultados que no requieren efectivo:				
Ingreso por intereses			(4.375.802.838)	(4.110.346.924)
Gasto por intereses			4.452.732	12.083.470
Estimaciones por deterioro de inversiones, neto			(176.896.301)	15.309.362
			(807.135.177)	(773.090.343)
Variación en los activos y pasivos:				
Compra de inversiones por intrumentos financieros			(15.774.501.023)	(11.714.789.641)
Venta de inversiones por instrumentos financieros			14.364.464.946	4.661.761.474
Cuentas por cobrar			982.346	(1.219.804)
Cuentas por pagar			2.602.177	(596.857.400)
			(2.213.586.731)	(8.424.195.714)
Intereses cobrados			3.870.301.384	4.421.953.815
Intereses pagados			(4.452.732)	(12.083.470)
Flujos netos de efectivo (usado) en las actividades de operación			1.652.261.921	(4.014.325.369)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:				
Fondos recibidos de los inversionistas			1.286.229.400	8.078.507.395
Utilidades distribuidas a los inversionistas			(3.730.914.000)	(3.295.512.000)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento			(2.444.684.600)	4.782.995.395
Variación neta del efectivo y equivalentes			(792.422.679)	768.670.026
Efectivo y equivalentes al inicio del año			882.622.434	113.952.409
Efectivo y equivalentes al final del año	2	¢	90.199.755	882.622.434

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

MANUEL ANTONIO PEREZ MORA (FIRMA)
Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO PEREZ MORA (FIRMA)
Fecha: 2024.01.31 08:50:44 -06'00'
Antonio Pérez Mora
Gerente General

LAURA PATRICIA ROJAS VARGAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por LAURA PATRICIA ROJAS VARGAS (FIRMA)
Fecha: 2024.01.30 11:45:01 -06'00'
Laura Rojas Vargas
Contadora

GOERN GONZALO COTO ARCE (FIRMA)
Firmado digitalmente por GOERN GONZALO COTO ARCE (FIRMA)
Fecha: 2024.01.31 11:44:09 -06'00'
Gonzalo Coto Arce
Auditor Interno

Fondo de Inversión de Ingreso Cerrado C Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)
(en colones sin céntimos)

(1) Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

(a) Organización del Fondo

El Fondo de Inversión de Ingreso Cerrado C Multifondos No Diversificado (en adelante "el Fondo") administrado por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A., constituido el 22 de febrero de 2006, es un Fondo de mediano a largo plazo, cerrado, de ingreso, en colones.

El objetivo del Fondo es generar a personas físicas y jurídicas alternativas de inversión diversificadas, conformadas por una cartera de títulos valores de largo plazo, emitidos por el sector público. Al hacer esto se aplican las técnicas descritas más ampliamente en el prospecto del Fondo.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los Fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores.

El Fondo no tiene empleados. Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A. (en adelante indistintamente "la Administradora" o "la Compañía"), una entidad propiedad total de Grupo Financiero Mercado de Valores de Costa Rica, S.A.

Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A., fue constituida como sociedad anónima en julio de 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como sociedad administradora de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y, por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura del Fondo de Inversión. Sus oficinas se ubican en el Centro de Oficinas Plaza Roble, en Guachipelín de Escazú, San José.

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entró en vigor a partir del 1 de enero del 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

(c) Moneda

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones. La unidad monetaria de medida de los estados financieros es el colón costarricense (¢), reflejando el hecho de que las transacciones son denominadas en colones. Los certificados de títulos de participación del Fondo están emitidos en colones y las distribuciones y liquidación de inversiones a los inversionistas se efectúan en colones.

(d) Base de preparación

Los estados financieros son preparados sobre una base de costo amortizado para los activos financieros. Otros activos y pasivos se registran al costo amortizado o al costo histórico.

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

(f) Instrumentos financieros

El fondo de inversión gestiona los activos financieros con el objetivo de procurar preservar el capital, obtener una renta periódica, dentro de un perfil de rentabilidad de mediano y largo plazo.

(i) Clasificación

El modelo de negocio que adopta el Fondo es el de mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales. De acuerdo al modelo de negocio se determina la clasificación de los activos financieros del Fondo, según su objetivo dentro de la cartera:

- Mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales: Los activos financieros cuyo objetivo es mantenerlos hasta su vencimiento y generar los flujos contractuales de pago de intereses y principal, se clasifican bajo la categoría de valorización de costo

amortizado. Según la norma contable, la clasificación de instrumentos en costo amortizado no excluye la posibilidad de que el activo financiero pueda ser reclasificado y ser vendido, como, por ejemplo, por cambios radicales en las condiciones de liquidez del Fondo, aumento en el riesgo de crédito del emisor, cambios abruptos en el entorno macroeconómico, o la generación de rendimientos, entre otros. Debe existir evidencia de la necesidad de reclasificación.

- Mantener los activos para obtener flujos de efectivo contractuales y venderlos. Los activos financieros cuyo objetivo es mantenerlos para generar los flujos contractuales de pago de intereses y principal, y tenerlos disponibles para la venta se clasifican bajo la categoría de valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI).

- Mantener los activos para obtener flujos de efectivo a través de la venta de los activos. Los activos financieros que se mantienen con el objetivo de cobrar flujos de efectivo a través de la venta de los activos.

  Estos activos se clasifican bajo la categoría de valor razonable con cambios en resultados.

La norma contable incorpora el reconocimiento de pérdidas por incobrabilidad de activos financieros, conforme a la cual no es necesario que una pérdida sea realizada para ser reconocida.

El Fondo de Inversión debe aplicar un modelo de deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas (PCE) para los activos financieros clasificados a costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI).

Para la cartera valorada a costo amortizado, a nivel contable, el valor de los activos financieros no se verá afectado por las variaciones en los precios de mercado y por ende, dichas variaciones no se reflejarán en el valor de la participación del Fondo. Bajo este método, el registro de las pérdidas esperadas crediticias (PCE), el aumento del riesgo de crédito de la cartera podría afectar a la baja el valor de la participación; así mismo, una mejora en el riesgo de crédito de la cartera reduciría la estimación de pérdidas esperadas y por ende, podría aumentar el valor de la participación. Para la cartera clasificada a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), el valor de los activos financieros se verá afectado por cambios en los precios de mercado, por ende, dichas variaciones se verán reflejadas en aumentos o disminuciones en el valor de la participación del Fondo.

(ii) Política de inversión

El 100% de los valores del Fondo son invertidos en valores del sector público nacional, emitidos por el Gobierno Central de Costa Rica, el Banco Central de Costa Rica u otros emisores inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios.

El Fondo invierte hasta un 100% de los activos totales en títulos valores con fecha de maduración superior a los 360 días. El Fondo invertirá en efectivo hasta en un 50% en casos específicos indicados en el prospecto del Fondo y un 100% en valores de deuda.

Hasta un 50% de la cartera activa del Fondo podrá estar invertida en dólares estadounidenses y hasta un 100% en colones costarricenses. El Fondo podrá realizar sus inversiones en dólares estadounidenses y en colones, sin embargo, la totalidad de la cartera activa del Fondo estará expresada en colones costarricenses.

El Fondo podrá invertir en operaciones de recompra en posición de comprador a plazo hasta por un 10% de su activo total. Los títulos valores depositados como garantía de las operaciones de recompra deberán ser valores del sector público nacional, denominados en dólares estadounidenses o colones. El Fondo invertirá únicamente en operaciones de recompra que cumplan al menos con los porcentajes mínimos de garantía definidos por la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

El Fondo está sujeto a las políticas de diversificación de la cartera de inversión y otras normas que se encuentran establecidas en los Reglamentos y normativa definida por la Superintendencia General de Valores para su operación.

Las sociedades administradoras de Fondos de Inversión disponen de una serie de plazos para ajustarse a la normativa y otra regulación incluida en el prospecto, los cuales se encuentran regulados y establecidos por la Superintendencia General de Valores.

(iii) Reconocimiento

El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros en la fecha de liquidación.

(iv) Medición

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es

el valor razonable de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor razonable de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones son registradas al costo amortizado.

Las operaciones de recompra no requerirán de valoración a precios de mercado, sin perjuicio de la valoración a mercado que debe realizarse sobre los subyacentes de tales operaciones para efectos de sus llamadas a margen.

Los préstamos y partidas originadas por la empresa y pasivos financieros que no son negociables son registrados a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

(v) Dar de baja

Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que compone el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(vi) Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de activos netos, siempre que el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y, de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(vii) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada estado de activos netos para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce como una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero.

Si el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

(viii) Instrumentos específicos

Efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos; son sujetos a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidos para solventar compromisos de efectivo de corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

Títulos vendidos en operaciones de reporto tripartito y obligaciones por pactos de reporto tripartito

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto tripartito de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de reporto tripartito) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto tripartitos) se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en reporto tripartitos y las obligaciones por pactos de reporto tripartito se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre el plazo de cada acuerdo.

(g) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de operaciones sobre la base de devengado dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(h) Gastos

Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones sobre la base de devengado excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión.

Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

(i) Gasto por intereses

El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pactos de reporto tripartito de títulos, se reconoce sobre la base de devengado.

(j) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido se aplica el 15% de las ganancias de capital que se realiza en la venta de títulos valores según Ley 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores, que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses, o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

(k) Certificados de títulos de participación y capital pagado en exceso

Los Certificados de Títulos de Participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto del Fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de ¢1.000. El precio del título de participación varía de acuerdo con el valor del activo neto del Fondo.

Los títulos de participación se originan en los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico por lo que no existe título físico

representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.

El capital pagado en exceso corresponde al valor de la participación en exceso del valor nominal, al momento de la emisión y colocación de los títulos de participación.

Un capital pagado en exceso negativo, corresponde a un valor por debajo del valor nominal del título de participación, en un momento dado, producto de pérdidas acumuladas en el Fondo.

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Administradora, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la Administración.

(l) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos y los pasivos totales.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones de cada fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023, el rendimiento del Fondo fue de 7,41% anual (6,44% anual en el 2022).

(m) Política de distribución de rendimientos

El Fondo de inversión distribuye beneficios mensualmente cuando se presentan excedentes acumulados en el valor en libros de la participación con relación a su valor facial.

(n) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Administradora una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo le paga a la Administradora una comisión de 1.50% anual sobre el valor del activo neto del Fondo.

(2) Efectivo

Al 31 de diciembre el detalle del efectivo es el siguiente:

		2023	2022
Entidades financieras del estado	¢	2.107.989	2.107.989
Entidades financieras privadas		88.091.766	880.514.445
	¢	90.199.755	882.622.434

(3) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

Fondo de Inversión de Ingreso Cerrado C Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Fondo de Inversión de Ingreso Cerrado C Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Estado de inversiones en instrumentos financieros
Al 31 de diciembre de 2023
(En colones sin céntimos)

	Tasa de interés	Vencimiento	Costo Amortizado	Estimación por deterioro	Valor en libros	Porcentaje de los activos netos
Inversiones Costo Amortizado						
Títulos del Gobierno y Banco Central de Costa Rica			¢ 47.477.113.097	(98.741.400)	47.378.371.697	92,85%
Bono Estabilización Monetaria (bem)	11,33%	12/03/2031	157.617.231	(328.728)	157.288.503	0,31%
T.P. Tasa Básica Macro (tptba)	4,88%	18/04/2029	530.611.288	(1.114.746)	529.496.542	1,04%
T.P. Tasa Básica Macro (tptba)	6,45%	26/04/2034	175.046.071	(367.133)	174.678.938	0,34%
T.P. Tasa Básica Macro (tptba)	6,91%	20/04/2039	205.675.658	(429.100)	205.246.558	0,40%
T.P. Tasa Básica Macro (tptba)	6,91%	20/04/2044	327.996.970	(682.696)	327.314.274	0,64%
Unidades de desarrollo (tudes)	5,27%	25/01/2040	1.532.654.345	(3.268.216)	1.529.386.129	3,00%
Unidades de desarrollo (tudes)	5,27%	22/07/2043	3.917.966.151	(8.322.259)	3.909.643.892	7,66%
Título de Propiedad Macro (tp)	8,05%	18/09/2024	1.017.675.100	(1.287.629)	1.016.387.471	1,99%
Título de Propiedad Macro (tp)	9,52%	26/02/2025	451.704.152	(937.265)	450.766.887	0,88%
Título de Propiedad Macro (tp)	10,35%	24/09/2025	449.977.635	(926.202)	449.051.433	0,88%
Título de Propiedad Macro (tp)	7,82%	24/06/2026	454.930.800	(955.537)	453.975.263	0,89%
Título de Propiedad Macro (tp)	9,66%	30/09/2026	1.448.045.619	(3.011.535)	1.445.034.084	2,83%
Título de Propiedad Macro (tp)	9,86%	24/02/2027	2.041.500.001	(4.250.861)	2.037.249.140	3,99%
Título de Propiedad Macro (tp)	7,99%	26/01/2028	1.542.411.400	(3.240.519)	1.539.170.881	3,02%

Título de Propiedad Macro (tp)	8,51%	28/06/2028	1.473.916.473	(3.085.304)	1.470.831.169	2,88%
Título de Propiedad Macro (tp)	8,16%	23/08/2028	375.687.149	(788.527)	374.898.622	0,73%
Título de Propiedad Macro (tp)	7,48%	20/06/2029	549.502.427	(1.157.385)	548.345.042	1,07%
Título de Propiedad Macro (tp)	10,58%	26/09/2029	2.631.415.445	(5.487.847)	2.625.927.598	5,15%
Título de Propiedad Macro (tp)	10,20%	27/02/2030	1.786.754.073	(3.728.610)	1.783.025.463	3,49%
Título de Propiedad Macro (tp)	10,35%	19/06/2030	1.784.332.928	(3.724.206)	1.780.608.722	3,49%
Título de Propiedad Macro (tp)	8,33%	25/06/2031	1.637.884.531	(3.435.996)	1.634.448.535	3,20%
Título de Propiedad Macro (tp)	9,20%	24/09/2031	568.855.412	(1.191.484)	567.663.928	1,11%
Título de Propiedad Macro (tp)	8,33%	25/08/2032	5.921.933.444	(12.443.149)	5.909.490.295	11,58%
Título de Propiedad Macro (tp)	9,35%	22/06/2033	392.963.954	(826.566)	392.137.388	0,77%
Título de Propiedad Macro (tp)	7,82%	22/02/2034	415.367.528	(873.926)	414.493.602	0,81%
Título de Propiedad Macro (tp)	11,27%	21/03/2035	2.241.743.796	(4.685.899)	2.237.057.897	4,38%
Título de Propiedad Macro (tp)	9,35%	22/08/2035	3.620.529.086	(7.609.851)	3.612.919.235	7,08%
Título de Propiedad Macro (tp)	10,71%	20/02/2036	2.926.084.785	(6.109.837)	2.919.974.948	5,72%
Título de Propiedad Macro (tp)	8,50%	25/06/2036	6.896.329.645	(14.470.387)	6.881.859.258	13,49%
Títulos sector público financiero			2.051.694.722	(4.277.278)	2.047.417.444	4,01%
Bono Banco Costa Rica (bc27c)	10,30%	22/11/2027	1.501.451.140	(3.140.227)	1.498.310.913	2,94%
Bono Banco Popular (bpc10)	10,75%	25/06/2026	550.243.582	(1.137.051)	549.106.531	1,08%
Total Inversiones al costo amortizado			¢ 49.528.807.819	(103.018.678)	49.425.789.141	96,87%

Fondo de Inversión de Ingreso Cerrado C Multifondos No Diversificado
administrado por
Multifondos de Costa Rica, S.F.I., S.A.

Notas a los estados financieros

Estado de inversiones en instrumentos financieros
Al 31 de diciembre de 2022
(En colones sin céntimos)

	Tasa de interés	Vencimiento	Costo Amortizado	Estimación por deterioro	Valor en libros	Porcentaje de los activos netos
Inversiones Costo Amortizado						
Títulos del Gobierno y Banco Central de Costa Rica			¢ 45.967.605.337	(267.388.119)	45.700.217.218	91,90%
Bono Estabilización Monetaria (bem)	9,84%	13/09/2023	498.887.506	(2.425.383)	496.462.123	1,00%
Bono Estabilización Monetaria (bem)	11,33%	12/03/2031	159.216.108	(927.984)	158.288.124	0,32%
T.P. Tasa Básica Macro (tptba)	4,88%	18/04/2029	531.447.399	(3.158.781)	528.288.618	1,06%
T.P. Tasa Básica Macro (tptba)	4,42%	26/04/2034	140.891.477	(835.746)	140.055.731	0,28%
T.P. Tasa Básica Macro (tptba)	4,88%	20/04/2039	205.089.821	(1.210.232)	203.879.589	0,41%
T.P. Tasa Básica Macro (tptba)	4,88%	20/04/2044	327.141.347	(1.926.645)	325.214.702	0,65%
Unidades de desarrollo (tudes)	3,74%	25/01/2034	845.832.154	(5.170.061)	840.662.093	1,69%
Unidades de desarrollo (tudes)	5,27%	25/01/2040	1.525.759.240	(9.230.065)	1.516.529.175	3,05%
Unidades de desarrollo (tudes)	5,27%	22/07/2043	3.900.728.862	(23.440.678)	3.877.288.184	7,80%
Título de Propiedad Macro (tp)	10,12%	28/06/2023	750.471.471	(2.706.881)	747.764.590	1,50%
Título de Propiedad Macro (tp)	6,46%	24/01/2024	398.089.045	(2.370.677)	395.718.368	0,80%
Título de Propiedad Macro (tp)	10,12%	20/03/2024	68.245.630	(396.718)	67.848.912	0,14%
Título de Propiedad Macro (tp)	8,05%	18/09/2024	995.586.687	(5.852.875)	989.733.812	1,99%
Título de Propiedad Macro (tp)	9,52%	26/02/2025	453.062.120	(2.647.539)	450.414.581	0,91%

Título de Propiedad Macro (tp)	10,35%	24/09/2025	449.966.425	(2.612.207)	447.354.218	0,90%
Título de Propiedad Macro (tp)	7,82%	24/06/2026	453.389.759	(2.658.854)	450.730.905	0,91%
Título de Propiedad Macro (tp)	9,66%	30/09/2026	1.440.659.035	(8.406.511)	1.432.252.524	2,88%
Título de Propiedad Macro (tp)	9,86%	24/02/2027	2.053.100.398	(11.982.649)	2.041.117.749	4,10%
Título de Propiedad Macro (tp)	7,99%	26/01/2028	1.533.118.212	(8.979.980)	1.524.138.232	3,06%
Título de Propiedad Macro (tp)	8,51%	28/06/2028	1.330.702.296	(7.783.853)	1.322.918.443	2,66%
Título de Propiedad Macro (tp)	8,16%	23/08/2028	375.927.523	(2.214.846)	373.712.677	0,75%
Título de Propiedad Macro (tp)	10,58%	26/09/2029	2.641.797.616	(15.383.828)	2.626.413.788	5,28%
Título de Propiedad Macro (tp)	10,20%	27/02/2030	1.794.305.005	(10.451.608)	1.783.853.397	3,59%
Título de Propiedad Macro (tp)	10,35%	19/06/2030	1.775.441.366	(10.353.732)	1.765.087.634	3,55%
Título de Propiedad Macro (tp)	8,33%	25/06/2031	1.633.925.859	(9.542.376)	1.624.383.483	3,27%
Título de Propiedad Macro (tp)	9,20%	24/09/2031	566.335.052	(3.304.462)	563.030.590	1,13%
Título de Propiedad Macro (tp)	8,33%	25/08/2032	5.936.353.279	(34.719.418)	5.901.633.861	11,87%
Título de Propiedad Macro (tp)	11,27%	21/03/2035	2.243.571.376	(13.045.413)	2.230.525.963	4,49%
Título de Propiedad Macro (tp)	9,35%	22/08/2035	1.329.769.349	(7.741.608)	1.322.027.741	2,66%
Título de Propiedad Macro (tp)	10,71%	20/02/2036	2.934.607.689	(17.060.530)	2.917.547.159	5,87%
Título de Propiedad Macro (tp)	8,50%	25/06/2036	6.674.186.231	(38.845.979)	6.635.340.252	13,34%
Títulos sector público financiero			2.151.166.406	(12.526.861)	2.138.639.545	4,30%
Bono Banco Costa Rica (bc27c)	10,30%	22/11/2027	1.200.721.957	(6.958.322)	1.193.763.635	2,40%
Bono Banco Popular (bp14c)	7,44%	27/11/2023	400.119.699	(2.382.739)	397.736.960	0,80%
Bono Banco Popular (bpc10)	10,75%	25/06/2026	550.324.750	(3.185.800)	547.138.950	1,10%
Total Inversiones al costo amortizado			¢ 48.118.771.743	(279.914.980)	47.838.856.763	96,20%

(4) Saldos y transacciones con la Sociedad Administradora

Los saldos y transacciones con la Sociedad Administradora al 31 de diciembre se detallan como sigue:

Saldos		2023	2022
Comisiones por pagar a Multifondos de Costa Rica, S.F.I. S.A.	¢	9.474.752	6.925.245
Transacciones			
Comisión por administración pagada a Multifondos de Costa Rica, SFI, S.A.	¢	759.184.432	716.169.757

(5) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único.

El gasto por impuesto sobre la renta del período al 31 de diciembre se detalla como sigue:

		2023	2022
Gasto de impuesto sobre la renta, tasa impositiva 15%	¢	9.968.399	6.384.967

(6) Ingreso por intereses

Por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre los ingresos por intereses se detallan como sigue:

		2023	2022
Por efectivo	¢	12.956.510	16.222.673
Por inversiones en instrumentos financieros		4.362.846.328	4.094.124.251
	¢	4.375.802.838	4.110.346.924

(7) Instrumentos financieros y riesgos asociados

El Fondo está expuesto a varios riesgos; entre ellos destacan:

- Crédito
- Mercado:
  - Tasa de interés
  - Cambiario
- Liquidez
- Operativo

A continuación, se detalla la forma en que el Fondo realiza la gestión de los mismos.

Gestión general del riesgo

departamento especializado en dicho tema, el cual reporta a la Vicepresidencia Ejecutiva y rinde cuentas al Comité de Riesgos. Esta unidad es parte integral de la estructura de gobierno corporativo, es pilar de la gestión de control interno que posee la organización, y se encarga de administrar el riesgo del Grupo Financiero, de conformidad con la normativa vigente del CONASSIF, la SUGEVAL y la Bolsa Nacional de Valores, así como cualquier otra regulación que le aplica al mercado bursátil nacional. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Elaborar, documentar y proponer para la aprobación del Comité de Riesgos la matriz de riesgos, el cumplimiento a los límites de apetito y tolerancia al riesgo, las metodologías para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos, los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición, y el control de los riesgos y sus respectivas revisiones.

- Elaborar, documentar y proponer para la revisión y aprobación del Comité de Riesgos, el manual de políticas y procedimientos para la gestión integral del riesgo.

- Informar al Comité de Riesgos, al Comité de Inversiones y a la Junta Directiva, cuando se considere oportuno, sobre la exposición al riesgo global o puntual del Grupo o un proceso específico, los incumplimientos de las políticas de riesgos y las acciones correctivas implementadas para subsanar la situación.

- Medir y monitorear los riesgos a los que están expuestas las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administradas discrecionalmente.

- Verificar e informar sobre la observancia de las políticas de riesgo y los límites establecidos para las carteras propias, los fondos de inversión y las carteras de los clientes administradas discrecionalmente.

- Efectuar las mediciones de rentabilidad ajustada por riesgo para las carteras propias y los fondos de inversión.

- Efectuar los cálculos y dar seguimiento a los requerimientos de capital para la cobertura de riesgos y a los límites establecidos.

- Brindar acompañamiento y asesoría en materia de gestión de riesgos a las áreas de negocio y operaciones, y velar por el suministro adecuado y transparente de información a los clientes inversionistas.

- Capacitar al personal del Grupo en temas relacionados a cultura de riesgos, como el análisis, medición, identificación y mitigación de riesgos.

Para respaldar las labores que desarrolla dicho proceso, se conformó un Comité de Riesgos, el cual está compuesto por:

- Dos miembros de la Junta Directiva del Grupo Financiero.
- La Gerente de Riesgo.
- Un miembro independiente del grupo económico de la entidad.
- El Gerente Financiero.

El mismo se reúne mensualmente y le remite un informe de sus labores a la Junta Directiva de forma trimestral. Dentro de sus principales atribuciones se encuentra la aprobación de:

- Las metodologías o modelos para identificar, medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Grupo financiero.

- Los modelos, parámetros y supuestos bajo los cuales se realizará la medición y el control de los riesgos y la medición del desempeño de las carteras de inversión.

- Los lineamientos y límites específicos de tolerancia al riesgo.

- Los incumplimientos temporales a los límites establecidos y los planes de saneamiento propuestos.

- Límites de tolerancia al riesgo más conservadores en situaciones especiales de mercado.

- Las metodologías para la valoración y medición del riesgo y el desempeño de los productos o activos nuevos que se negocien en el Grupo o se desarrollen para ofrecerle a los clientes.

Con el fin de establecer el marco general bajo el cual se desarrollará la gestión de riesgos en la empresa, se cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos para la Gestión del mismo. Este es de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios del Grupo y sus subsidiarias, y entre sus principales puntos se encuentran

- La estructura para la gestión del riesgo en la Compañía (lo cual incluye las funciones de la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y el Proceso de Gestión de Riesgos).

- Los instrumentos y monedas autorizadas.

- Las metodologías utilizadas para medir el riesgo financiero (crédito, contraparte, liquidez y mercado) y sus principales límites de tolerancia.

- Las metodologías de evaluación de riesgos operativos

- Los principales aspectos relacionados con la gestión del riesgo no financiero.

- Las directrices de divulgación de la información generada por el proceso de Riesgos.

- Las políticas sobre los incumplimientos a los límites establecidos y la materialización de los riesgos.

Riesgo financiero

Se asocia con aquellos movimientos adversos en las diferentes variables financieras como la tasa de interés, el tipo de cambio, entre otras. Normalmente se divide en riesgo de mercado, crédito y liquidez.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se presenta cuando el portafolio de un Fondo enfrenta pérdidas potenciales por movimientos adversos en variables como tasa de interés, tipos de cambio, entre otras.

Para administrarlo, los gestores del Fondo utilizan diferentes indicadores cuantitativos que le permiten determinar el riesgo y el rendimiento del portafolio. Específicamente, se le da seguimiento al valor en riesgo, acorde a lo establecido por la Superintendencia General de Valores. Para ello, se calcula el VaR bajo simulación histórica con una muestra de 521 observaciones diarias para un período de 1 mes al 95% de confianza. El resultado de este análisis en miles de colones se presenta a continuación:

	2023	2022
1 mes		
Términos porcentuales	5,09%	4,43%
Términos absolutos (miles de colones)	2.809.439	2.100.447

En el 2023 se presenta un incremento significativo en las estimaciones del VaR con respecto al periodo anterior, explicado por la volatilidad y magnitud de ajuste de los precios de los activos financieros en moneda local, y cambios en la composición del portafolio.

Relacionado con el modelo de negocio determinado por la administración del Fondo, se presenta el riesgo de valoración de los activos a costo amortizado, el cual implica que el valor contable podría diferir de su valor a mercado (precio de negociación).

Para administrarlo, los gestores realizan una revisión constante de la cartera de inversiones con el fin de mantener una composición óptima.

El Fondo debe ajustarse a las políticas de inversión establecidas en su prospecto, las cuales son monitoreadas de forma mensual por el Comité de Riesgos y trimestralmente por el Comité de Inversiones.

Un detalle del portafolio de inversiones del Fondo a la fecha del estado de activos netos se presenta la nota 4.

Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un portafolio debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los plazos de los activos y pasivos financieros y no se cuenta con la flexibilidad de un ajuste oportuno.

Las tasas de interés efectivas promedio de los instrumentos financieros al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2023	2022
Efectivo	6,01	4,00%
Inversiones en instrumentos financieros	0,18	9,08%

Para mitigar este riesgo, los gestores del portafolio le dan un seguimiento diario a la composición de la cartera y algunos indicadores clave como la duración, la duración modificada y las volatilidades. Estos indicadores son revisados por el Comité de Inversiones, a fin de realizar los ajustes en las políticas de inversión que se consideren oportunos. Los resultados observados al cierre se detallan a continuación:

	2023	2022
Duración modificada	5.76	5.76
Desviación estándar (últimos 12 meses)	0.14	0.14

Si las tasas de mercado variaran 1 punto porcentual (1%) por debajo o por arriba de las actuales, se tendría una variación aproximada en el valor razonable de las inversiones de tasa fija de ¢2.777.642.572 y (¢2.557.528.736) (¢2.171.266.178 y (¢2.062.632) respectivamente en el 2022), respectivamente. De igual manera, dicha variación en las tasas de interés actuales, tendrían impacto en el resultado del periodo de ¢6.079.356 (¢5.914.263 en el 2022) por el efecto de las inversiones sujetas a tasas de interés variables.

Riesgo de tipo de cambio

Se asocia a las posibles pérdidas derivadas de los movimientos en los tipos de cambio observados cuando el valor actual de los activos en cada divisa no coincide con el valor actual de los pasivos en la misma divisa.

El Fondo mantiene la totalidad de sus inversiones en la misma moneda en la que están denominadas las participaciones del Fondo. Por esta razón, no se encuentra expuesto a riesgo cambiario.

Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el emisor o deudor de un activo financiero propiedad del Fondo no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Fondo de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que adquirió el activo financiero.

Para mitigar este riesgo, los gestores de portafolio le dan seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor, para determinar si existe algún factor que los pueda afectar negativamente. Adicionalmente, el Fondo posee límites de inversión previamente establecidos en los prospectos, los cuales son monitoreados en forma diaria.

Derivado del modelo de negocio determinado por la administración del Fondo, se presenta el riesgo de una incorrecta estimación del valor de deterioro de los activos. Estas estimaciones son evaluadas por la Unidad de Riesgos y auditadas por la Auditoría Externa con lo que se mitiga el riesgo.

En el caso específico de este Fondo, su cartera está invertida en su totalidad en títulos de Gobierno Central, el Banco Central de Costa Rica u otros emisores públicos. La cartera de inversiones al 31 de diciembre muestra la siguiente composición por emisor:

	Rating	2023	2022
Banco Central de Costa Rica	BB-	0,32%	1,37%
Banco de Costa Rica	AA(cri)	3,03%	2,50%
Banco Popular y Desarrollo Comunal	AA(cri)	1,11%	1,98%
Gobierno de Costa Rica	BB-	95,54%	94,15%
		100,00%	100,00%

La cartera de inversiones al 31 de diciembre tiene la siguiente composición por instrumento:

	2023	2022
Bono Estabilización Monet. Macro (bem)	0.32%	1,37%
Título Propiedad Tasa Básica Macro (tptba)	2.50%	2,50%
Título de Propiedad Macro (tp)	82.04%	78,63%
Unidades de desarrollo (tudes)	11.00%	13,03%
BCR Bono colones (bc27c)	3.03%	2,50%
BPDC Bono colones (bp14c)	0%	0,83%
BPDC Bono colones (bpc10)	1.11%	1,14%
	100.00%	100,00%

El Fondo tiene la opción de participar en contratos de reporto, los cuales pueden derivar en riesgo crediticio si la contraparte de la transacción no cumple con las obligaciones pactadas. No obstante, estas operaciones se rigen por las disposiciones establecidas en el Reglamento sobre Operaciones de Reporto y el Reglamento Operativo de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, y se encuentran respaldadas por los títulos valores que constituyen el subyacente de la operación.

Con la aplicación de NIIF 9, el monto de pérdidas crediticias esperadas que se debe registrar dependerá de si hubo un deterioro en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, lo cual se define como un incremento significativo en el riesgo.

Dependiendo de los sucesos que dan lugar a incrementos significativos del riesgo, la NIIF 9 presenta un modelo de deterioro de “3 Etapas”, cada etapa delimitada por un tipo de riesgo, que determina que los activos se pueden clasificar en una de ellas para realizar la estimación de pérdidas. Las inversiones se clasifican en dichas etapas de

deterioro basándose en la calificación de riesgo del instrumento o de la calificación de riesgo país asignada por alguna calificadora de riesgo externa (Moody's, S&P, Fitch), mediante una cuantificación del cambio (si lo hubiere) en la calificación de riesgo del instrumento desde el reconocimiento inicial.

Así, de acuerdo con la calificación de riesgo inicial, el Fondo establece en su metodología de estimación que un incremento significativo del riesgo crediticio se determina mediante un análisis de cambio en notches (niveles dentro de la escala de calificación de riesgos) al momento de estimación.

Los registros de las estimaciones por deterioro podrían verse modificados producto de actualizaciones en la metodología interna de cálculo o por cambios en las probabilidades de default que anualmente se actualizan según la información de las agencias calificadoras.

El Fondo al 31 de diciembre de 2023 presenta un gasto neto de estimación de pérdida crediticia por un monto de ¢103.018.677 (¢85.303.595 en 2022). Este efecto se explica principalmente por los cambios en la composición del portafolio de activos financieros.

Riesgo de liquidez

Se refiere al riesgo de que el Fondo no sea capaz de vender oportunamente sus inversiones a un monto cercano a su valor justo con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez.

Dado que el Fondo es cerrado no requiere de liquidez; por ello, su exposición a este riesgo es muy baja. Los activos que integran esta cartera pueden ser redimidos en los mercados financieros, en caso de ser necesario.

Un detalle de los activos y pasivos más importantes por vencimiento al 31 de diciembre es como sigue:

	31 de diciembre de 2023		
	Vencimiento		Saldo
Inversiones en valores	2024	¢	1.016.387.470
	2025 en adelante		48.409.401.671
		¢	49.425.789.141

	31 de diciembre de 2022		
	Vencimiento		Saldo
Inversiones en valores	2023	¢	1.641.963.672
	2024 en adelante		46.196.893.091
		¢	47.838.856.763

El porcentaje de endeudamiento de este Fondo al 31 de diciembre de 2023 ascendía a 0,02% (0,01% en el 2022).

Riesgo operativo

El riesgo operativo se relaciona con la pérdida directa o indirecta de las fallas en los procesos, personas y sistemas internos. Adicionalmente, incluye las contingencias por factores externos. Para tratar estos factores, Multifondos cuenta con políticas claramente establecidas para tratar los siguientes puntos:

1. Procesos internos

   En aras de tener un adecuado Gobierno Corporativo, el Grupo posee un Código que comprende las relaciones entre los públicos interesados: accionistas, la Junta Directiva, los ejecutivos, los comités de apoyo, las unidades de control, los colaboradores, clientes y las auditorías tanto interna como externa. En el mismo, la empresa busca plasmar sus mejores prácticas en relación a:

   - La estructura de propiedad.
   - Las inter relaciones entre los distintos grupos de interés.
   - El papel de la Junta Directiva, la Vicepresidencia y las Gerencias.
   - La función de los órganos de control.
   - La divulgación de la información.
   - El proceso de autorregulación del Gobierno Corporativo.

   Como parte del compromiso de la Compañía de mantener una política de transparencia, dicho manual se acompaña de un informe anual. Todas las políticas que comprenden el Código de Gobierno Corporativo son de acatamiento obligatorio para todos los funcionarios y están disponibles en la página web.

   Se cuenta con un organigrama que garantiza una adecuada segregación de funciones y minimiza los riesgos operativos asociados a estructuras corporativas con responsabilidades diluidas y escasos esquemas de control interno. Existe un manual de procedimientos que abarca todos los procesos del Grupo y un sistema de calidad que garantiza la corrección de los productos no conformes.

La Administradora cuenta con la colaboración de los pilares de control interno del Grupo (Auditoría Interna y Gestión de Riesgos), los cuales se encargan de verificar el cumplimiento de los procedimientos, las políticas y lineamientos promulgados en la empresa. Adicionalmente, verifican el cumplimiento de las normas emitidas por los entes reguladores.

La organización cuenta con un área de Cumplimiento Regulatorio que apoya la ejecución de la función de cumplimiento normativo y regulatorio mediante la definición de las acciones que faciliten la gestión del riesgo de cumplimiento.

Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento Regulatorio encargada de velar por el cumplimiento de la normativa en materia de conocimiento e información sobre clientes y todo lo estipulado en la Ley No. 7786. Esta Unidad le permite a la Compañía evitar contar con clientes cuya actividad y generación de dinero sea de dudosa procedencia por lo que se minimiza el riesgo de ser utilizados como una entidad para transacciones de capital generado de forma ilícita.

2. Personas

Para garantizar la competencia de los funcionarios, se cuenta con un amplio plan de capacitación. En éste se incluyen todos los miembros de la Sociedad Administradora y se revisa anualmente para incluir charlas, talleres y seminarios de los productos nuevos que se les ofrecen a los clientes y de aquellos temas que se consideran importantes de reforzar. Además, se realiza un exhaustivo proceso de selección de personal, en cual se analizan los atestados, experiencia y cualidades de los candidatos, para garantizar la inclusión de profesionales de alta calidad en el *staff*.

Para minimizar los posibles conflictos de interés y garantizar que los intereses de los clientes siempre se antepongan a los de la Compañía, todos los funcionarios del Grupo deben adherirse al Código de Gobierno Corporativo, el cual incluye Políticas sobre manejo de conflictos de interés y normas éticas.

3. Tecnología y eventos externos

Multifondos cuenta con diversos respaldos de su información y la de sus clientes. Además, posee un plan de continuidad y de sustitución de funcionarios clave, que le permitiría continuar operando en caso de presentarse una situación de emergencia. Los funcionarios deben participar constantemente de simulacros y se cuenta con el apoyo de servicios de atención de emergencias médicas.

(8) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2023	2022
Nivel 1	¢	49.270.316.438	40.661.941.006
	¢	49.270.316.438	40.661.941.006

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(9) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.